

Nº EXPEDIENTE: 00941-01840724
FECHA EXPEDIENTE: 16 de abril de 2024

NOMBRE: HERMANDAD MAYORDOMIA NTRA SRA DE LA PIEDAD
NIF: G45486396
CORREO ELECTRÓNICO: hdadmayordomiavirgendelapiedad@gmail.com

Vista la solicitud presentada ante este Ministerio con fecha **16 de abril de 2024** así como la documentación que la acompaña, por D. **ZACARIAS LOPEZ BARRAJON BARRIOS**, en nombre y representación de la entidad **ILUSTRE Y VENERABLE MAYORDOMIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD Y DEL SANTISIMO CRISTO DE GRACIA**, inscrita en el Registro de Entidades Religiosas con el número **018361**, por la que formula petición de que se anote en dicho Registro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 594/2015, de 3 de julio, sobre organización y funcionamiento del citado Registro, una modificación de la REPRESENTACION LEGAL, le comunico que, examinada dicha petición, he resuelto que procede anotar en el Registro la siguiente modificación:

El cese de D. **CARLOS BAON NAVARRO** y la designación de D. **ZACARIAS LOPEZ BARRAJON BARRIOS** como representantes legales de la citada entidad religiosa.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la misma, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL DE LIBERTAD RELIGIOSA
Firmado electrónicamente en Madrid

Mercedes Murillo Muñoz

registro.religiosas@mpr.es

DIRECCIÓN
COMPLEJO DE LA MONCLOA. ED. INIA CENTRO

AVDA. PUERTA DE HIERRO, S/N. 28071 MADRID

CSV : GEN-084d-01cd-5d5e-cd12-30f4-b6e7-c11e-045a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : MERCEDES MURILLO MUÑOZ | FECHA : 24/04/2024 17:43

